

# Negros esclavos y mambises en la Cuba insurgente (1868-1878)

## *Blacks slaves and mambises in the insurgent Cuba (1868-1878)*

por Claudio Gallegos\*

Recibido: 29/8/2018 - Aprobado: 10/11/2018



### Resumen

Entre los años 1868 y 1878 se lleva a cabo en Cuba la conocida como Guerra de los Diez Años o Guerra Grande. Los objetivos que persiguen fueron declarar la independencia de la Isla y la abolición de la esclavitud.

Dichas premisas, al interior de las fuerzas insurrectas trajeron aparejadas una serie de inconvenientes. Tanto mambises como negros y esclavos no lograron compatibilizar sus expectativas y en la práctica, aquellos ideales rectores se transformaron en una de las puntas de quiebre del movimiento.

Este artículo busca esclarecer el desarrollo de las relaciones entre los actores mencionados entre 1868 y 1878.

**Palabras Clave:** Esclavos, Independencia, Libertad, Mambises, Negros.

### Abstract

Between the years 1868 and 1878, the so-called War of the Ten Years or the Great War took place in Cuba. The objectives that it pursued were to declare the independence of the Island and the abolition of slavery.

\* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS-CONICET) - Departamento de Economía. Universidad Nacional del Sur



These premises, within the insurgent forces brought a series of drawbacks. Both Mambises as well as blacks and slaves failed to match their expectations and in practice, those guiding ideals became one of the breaking points of the movement.

This article seeks to clarify the development of relations between the actors mentioned between 1868 and 1878.

**Key words:** Blacks, Freedom, Independence, Mambises, Slaves.

## Introducción

Desde 1868 Cuba lleva adelante una serie de enfrentamientos con España con el objetivo de lograr, sobre todo, la independencia de la isla y el fin de la esclavitud. La guerra que se desarrolla, especialmente entre 1868 y 1878, conocida como Guerra de los Diez Años o Guerra Grande, más allá de dar cuenta de una serie de estrategias puestas en acción para lograr, desde ambos bandos, el sometimiento de la fuerza enemiga, plantea una serie de problemáticas trascendentales vinculadas con la libertad y la nación.

Diversas producciones científicas han extendido el conocimiento de sus episodios en relación a motines, estrategias de guerra, confección de ejércitos, debates por la nacionalidad, la construcción de la ciudadanía y un extenso etcétera.

Pero para poder comprender de manera más acabada las características propias de las dificultades del movimiento revolucionario, resulta pertinente tomar en consideración los inconvenientes internos planteados en las tropas insurrectas.

En un momento de marcado racismo mundial, un movimiento indepen-



dentista se reconoce como antirracista al manifestar la idea de construir una nación sin razas, situación que en la práctica presentará diversas dificultades.

Este artículo, que forma parte de una investigación mayor, plantea como hipótesis que los mismo objetivos planteados por los insurrectos (mambises, negros y esclavos), culminan siendo el punto de quiebre del movimiento liberador en su primera etapa. Y es algo que es posible apreciar ya casi a los dos o tres años de iniciada la contienda. Finalizando el siglo XIX, la unidad nacional en Cuba era entendida como el resultado de la acción política conjunta de blancos, negros y esclavos armados frente al español colonizador.

Es por ello que resulta pertinente analizar la historia de Cuba teniendo en cuenta los quiebres que se producen en medio del proceso independentista. En este sentido, apelar al conflicto como herramienta de análisis propio de las ciencias sociales ayuda a clarificar no sólo el desarrollo revolucionario en general, sino también pone de manifiesto el cuestionamiento al orden vigente de tinte colonial y la ambivalencia en cuanto al nuevo orden que establecería el éxito de la insurrección.

Esta investigación se basa en una serie de documentos oficiales y privados, sumado a publicaciones de la época, crónicas, memorias y diversas fuentes, obtenidas en distintos repositorios de Cuba, España y Argentina. Por medio de las mismas se intentará conocer y comprender hechos, actitudes y motivaciones de grupos de personas, pero también de organismos e instituciones.

La estructura del artículo persigue una secuencia lógica. En una primera parte, se apela a dar cuenta de los prolegómenos de la insurrección para llegar a una explicación histórica de los sucesos producidos durante la Guerra de los Diez Años. La segunda parte, se centra en el análisis de los actores claves de los ejércitos insurrectos. Allí se evidencian relaciones conflictivas entre mambises, esclavos y negros enlazados en un proceso



complejo. Y, por último, se presentan las reacciones de estos grupos frente al acuerdo de paz, reavivando las significaciones en disputa de ciudadanía, nacionalidad y razas.

### **Prolegómenos de la insurrección**

Mucho se ha escrito, y con variado criterio, acerca de la guerra que se inicia en Yara y termina poco después del convenio del Zanjón. Desde libros hasta folletos, los principales episodios ocurridos en aquellos tiempos fueron narrados con gran interés desde una postura conspirativa o desde una mirada revolucionaria.

La guerra en Cuba no fue producto de una imprevisión. Representa el resultado, por un lado, de una serie de políticas equivocadas de la corona durante muchos años y, por otro lado, evidencia la consecuencia natural de un largo tiempo de preparación de caudillos rebeldes, que si bien se engendró a las sombras, tiene su grito de inicio a plena luz del día en una plaza pública.

Motines, lucha de razas, conspiraciones, intromisiones extranjeras, forman parte del camino recorrido para llegar a 1868. Ya a mediados de 1717, más precisamente en el mes de agosto, como consecuencia de una Real Orden sobre el tabaco, los cosecheros de tal producto se sublevan. Un número de al menos 500 campesinos, la mayoría provenientes de la península, viajan hacia La Habana y logran la deposición del capitán General Mariscal de Campo D. Vicente Raja.<sup>1</sup>

Tres años después, y con el recuerdo del reciente éxito, los rebeldes realizan una acción similar. Logran juntar el doble de campesinos, sin

<sup>1</sup> Gallego, T. (1897). *La Insurrección Cubana. Crónicas de la Campaña. La preparación para la guerra*. Madrid: Imprenta Central de los Ferrocarriles, p. 10.



embargo son derrotados por las reforzadas fuerzas españolas que incluso manda a ejecutar a la mayoría de los sublevados.

Para el año 1731 se inicia una protesta de negros contra blancos. Producto de ello es posible nombrar la sublevación de negros y mulatos mineros del cobre, caracterizada por una marcha armada hacia los montes solicitando su libertad. Dicha sublevación culmina por intermedio de autoridades eclesiásticas.

A mediados de febrero de 1812 se divisa una nueva sublevación negra con el objeto de degollar a los blancos. José Antonio Aponte, negro, intentó simular los sucesos de Santo Domingo, culminando apresado junto a sus compañeros para luego ser ahorcado.

En ese mismo año se proclama la Constitución, produciendo efectos sobre Cuba, más allá del escaso número de habitantes. Recién en 1820 se proclama el Código referido a la Isla.

La insurrección continúa durante el siglo XIX, y en 1835 los negros vuelven a ser protagonistas de una sublevación en los barrios de La Habana, pero fueron reprimidos. Para 1841 un número menor de negros que trabajaban en la construcción se sublevan y las fuerzas españolas abrieron fuego contra ellos.

Los levantamientos ya podían observarse por diversas zonas de la Isla. En el año 1851, por ejemplo, siendo Capitán General de Cuba D. José Gutiérrez de la Concha, se levantaron algunas partidas en Camagüey y Santa Clara en favor de la anexión a los Estados Unidos. Dicho levantamiento duró 25 días hasta ser destruidos. Sus principales jefes fueron fusilados.

La insurrección también contó con conspiradores peninsulares. Uno de los casos más conocidos fue en 1855, el apresamiento de D. Ramón Pintó, Director del Liceo de La Habana, por ser el jefe de una conspiración a favor de la anexión a los Estados Unidos. Pintó fue ejecutado.



Cada una de estas manifestaciones fue dando forma a la insurrección propia de 1868 en adelante. Una extensa red de conspiradores se diversificó tanto por Oriente como por Occidente. Por medio de reuniones regulares y conformación de logias masónicas, por ejemplo, se fue planeando la sublevación en la Isla. Allí podían verse negros y esclavos luchando por la libertad, cubanos solicitando la independencia, peninsulares y cubanos interesados en la anexión a los Estados Unidos. Pero también, de manera subyacente, la idea de construcción de la nación y el entramado de relaciones de poder tendientes a la consecución de un Estado cubano como parte de los móviles que se conjugaron para los próximos sucesos.

### **La primera guerra de independencia (1868-1878)**

La situación internacional para finales de la década del 50 e inicios del 60 favoreció el escenario para la eclosión de las revueltas características de fin de siglo. Entre 1861 y 1865 se desarrolló la Guerra de Secesión Norteamericana. Asimismo, se producen dos acontecimientos importantes en la zona del Caribe: la invasión a México por Francia, Inglaterra y España, y la Guerra con la República Dominicana. La derrota que sufre España en tierras caribeñas, sumado al triunfo anti-esclavista en Estados Unidos son vistos como factores externos que activaron el proceso político independentista de la Isla.

Desde el punto de vista interno se observa el descenso de la plantocracia frente a la burguesía peninsular. Además, esta clase concentraba la mayoría de los cargos en el ejército, la justicia y los gobiernos locales, frente a la presencia marcada de criollos en el ámbito de la educación y la cultura.<sup>2</sup> En lo

<sup>2</sup> de Miguel Fernández, E. (2011). *Azcárraga – Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*, Tesis de Doctor en Historia. Castellón: Departamento de Historia, Geografía y Arte de la Universitat Jaume I RACV DIGITAL, p. 50.



que respecta a la organización territorial, en la Isla podían diferenciarse dos zonas: Oriente, con plantaciones esclavistas (principalmente ingenios y factorías de tabaco), y una sociedad con un alto componente negro, mientras que Occidente, si bien tenía también plantaciones considerables e ingenios, su población se encontraba más diseminada, observándose un mayor número de blancos.

En este contexto, la guerra que comienza en 1868 denota un trasfondo complejo en el cual se entre-mezclan la lucha de liberación (con un tinte nacionalista en Oriente y autonomista en Occidente), la socio-política que enfrenta a criollos y peninsulares, una guerra mal llamada racial, en donde los negros y esclavos buscan la libertad y su reconocimiento, y también otra guerra en el ámbito diplomático en la que se enfrentan España y Estados Unidos (Cuba ya era objeto de codicias y ambiciones internacionales).

Resulta interesante retomar los sucesos ocurridos entre los años 1866 y 1867. Durante ese tiempo se pueden observar variados esfuerzos por parte de los delegados cubanos frente a las Cortes de España presentando proyectos sistemáticamente rechazados. Esta situación, sumado a los diversos levantamientos ya señalados durante el siglo XIX conduce a la cristalización de un movimiento popular de liberación nacional.

En lo referente a cuestiones internas se destacan:

- a) el aumento en la explotación colonial,
- b) la idea central de culminar con la esclavitud en la Isla,
- c) un progresivo crecimiento en cuanto al sentimiento nacional cubano, sumado a
- d) la influencia creciente que comenzarán a tener destacadas personalidades del centro-oriente de la Isla con sus ideales de concretar una lucha anti-colonialista.

Entre las cuestiones externas podemos destacar a la denominada “Revolución Gloriosa” o “La Septembrina”, llevada a cabo en España



desde septiembre de 1868, que tuvo como consecuencia la expulsión de la reina Isabel II del poder, el apoyo explícito del futuro presidente de los Estados Unidos, Ulises Grant, a los estados secesionistas del sur de Norteamérica en medio de la guerra entre 1861 y 1865, la aversión presente en varios territorios de América Latina potenciado por el apoyo de esta nación a la invasión francesa sobre México, junto con la toma de Santo Domingo y el enfrentamiento que desató España frente a Chile y Perú.<sup>3</sup>

Conviene, asimismo, recordar que el 23 de septiembre de 1868 se desarrolla el “Grito de Lares” en Puerto Rico. El mismo es adjetivado como levantamiento independentista, y si bien los españoles lograron controlarlo rápidamente, las noticias que llegan a Cuba son la de una insurrección en territorio cercano.

En este encuadre, y bajo la dirección del abogado de la zona de Bayamo, Carlos Manuel Céspedes, un grupo de patriotas pertenecientes a la central azucarera de La Demajagua se levanta contra la dominación española. Luego de unos días atacan el caserío de Yara, -lugar emblemático donde se produjo lo que se conoce como el “Grito de Yara”-,<sup>4</sup> el 10 de octubre de 1868, dando inicio a la “Guerra Grande” o también llamada “Guerra de los Diez Años”.

Luego de la liberación de esclavos se dio a conocer el documento referenciado como “Manifiesto del 10 de octubre”, en donde se plasmaban las razones de los cubanos para separarse de España. Además, se planteaba la liberación gradual de los esclavos por medio de un pago a los propietarios, situación criticada por la zona de Camagüey.

Más allá de estos inconvenientes internos del movimiento independen-

<sup>3</sup> Torres – Cuevas, E. Loyola Vega, O. (2010). *Historia de Cuba. 1492-1898*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, pp. 231-232.

<sup>4</sup> Expresión que remite al inicio de la Guerra de los 10 Años o Guerra Grande, representa el primer enfrentamiento armado con los españoles





tista, la idea de la revolución logró ampliarse también por el Oriente de la Isla. Entre las personalidades más renombradas del momento se puede marcar a un gran número de la familia Maceo (Antonio, José, Miguel y Rafael), junto a Guillermo Moncada, Flor y Emiliano Crombet y Máximo Gómez.

Los primeros enfrentamientos dejan como saldo la toma de Bayamo que se adopta temporariamente como capital de la reciente nación proclamada por los revolucionarios. En esa misma ciudad, en 1868, Céspedes promulga el Decreto de Bayamo, que otorgaba la libertad a los esclavos que sus propietarios ofrecieran al servicio de la guerra.

A menos de un año, logran la conformación de una Asamblea Constituyente en la provincia de Camagüey, con Céspedes como Presidente. Después de completar su trabajo, la Asamblea se reconstituyó como Cámara de Representantes, eligiendo a Salvador Cisneros Betancourt como Presidente de la misma, a Miguel Gerónimo Gutiérrez como Vicepresidente, y a Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana como Secretarios. Céspedes entonces fue electo, el 12 de abril 1869, como primer Presidente de la República en Armas y el General Manuel de Quesada (quien había combatido en México en las filas de Benito Juárez durante la invasión francesa a ese país), como Jefe de las Fuerzas Armadas.

El resultado final de estas reuniones iniciadas el 10 de abril de 1869 en Guáimaro, lo constituyó la creación de la República en Armas. Allí se reúnen representantes de los distintos centros revolucionarios tales como: Oriente, Camagüey y Las Villas. Se llega a la conclusión de que es necesario establecer una Constitución que sirviera como estructura para la recientemente fundada república. En la misma se establecía la típica división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El primero de estos poderes estaba representado en la figura del Presidente, quien a su vez estaba acompañado por cuatro secretarios (Guerra, Hacienda, Interior, Exterior).



En cuanto al segundo de los poderes mencionados, el mismo estaba conformado por la Cámara de Representantes, destacándose su función de elegir al Presidente de la República.

En lo que respecta a las fuerzas militares, se optó por separarlas del aparato civil y ponerlas bajo la dirección de un general en jefe, quien también sería nombrado por la Cámara de Representantes, pero que respondía directamente al Presidente.

Todas estas acciones imprimen, según los representantes cubanos, una indiscutida victoria ideológica de las fuerzas revolucionarias. Asimismo sostienen que, de esta manera, logran la sustitución de formas de gobierno enlazadas a la añeja colonia y construyen nuevas formas vinculadas a los principios políticos propios del siglo XIX. De esta manera, Guáimaro plantea la presencia de un Estado cubano, distinto al colonial español, aunque dure nueve años.

El desarrollo propio de los enfrentamientos en la denominada Guerra Grande pone en evidencia una mutación en las tácticas y estrategias de guerra, tendiendo a una postura más radicalizada. Como ejemplo de ello, es necesario remarcar la tendencia indiscutida hacia la abolición de la esclavitud; la utilización de la política de la *tea incendiaria*<sup>5</sup> como arma de guerra del mambisado; la conocida actitud española de no negociar absolutamente nada con el gobierno revolucionario cubano; y, por último, la necesidad de extender el escenario de guerra por la totalidad de la Isla, acción que se llevó adelante pero sin éxito.

Sin embargo, una serie de derrotas frente a las tropas peninsulares, sumado a una serie de desacuerdos políticos al interior de la naciente república, entre los que se destaca la conflictiva sucesión de presidentes, culminaron en negociaciones por la paz, enmarcadas dentro del conocido

<sup>5</sup> Arruinar la zafra y con ella la economía colonial de la que dependía la Península en aquellos tiempos.



Pacto del Zanjón, que para muchos representa, realmente, la claudicación de los ideales libertarios.

El 10 de febrero de 1878, en Puerto Príncipe, se firma dicho pacto que da como resultado la pacificación de la Isla. El mismo es rubricado por el representante de España en Cuba, general Arsenio Martínez Campos y varios generales cubanos. A este pacto se llega producto de nueve años de fatigosa lucha, la falta de recursos para la subsistencia, la ausencia de apoyo exterior a la lucha de los cubanos, junto con la oposición por parte de Estados Unidos para con el accionar de Cuba, la crisis mencionada de los órganos de gobierno de la Isla, y un extenso etcétera.

Algunos de los principales puntos que se firman en el Pacto del Zanjón pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Mejoras en la administración y el sistema electoral. España no lo cumplirá.
2. Apelar al olvido de los enfrentamientos.
3. Libertad a los esclavos que lucharon en la guerra.
4. Aplicar lo pactado en Oriente, Camagüey y Las Villas.

En una valoración de tipo integral se puede afirmar que el Zanjón representa una “paz sin independencia”, marcando una desviación y un atraso para los independentistas.

El general cubano Antonio Maceo, no estuvo de acuerdo con los términos de la supuesta paz y llevó a cabo la conocida Protesta de Baraguá, manifiesto en donde el líder revolucionario sostenía la no consecución de los objetivos principales de la revolución: independencia y abolición de la esclavitud. La misma, le dio al Zanjón un carácter de descanso; parafraseando a Mesa Falcón, fue el inicio de un paréntesis que se cierra en la Guerra de 1895.<sup>6</sup> De esta manera quedaba bien claro que los ideales libertarios y abolicionistas serían defendidos hasta las últimas consecuencias.

<sup>6</sup> Mesa Falcón, J. (Comp.) (1978). *Antonio Maceo*. Santiago de Cuba: Oriente, p. 15.



Pero los hechos se sucedieron de una manera desfavorable para los cubanos. El gobierno provisional de Cuba no pudo sostener las contiendas y renunció.<sup>7</sup>

Al negarse a firmar el Pacto del Zanjón, documento por el cual se sellaba el cese de las hostilidades pero no así el logro de los ideales del Ejército Libertador, Maceo concreta una reunión con el gobernador Martínez Campo que se realiza el 15 de marzo de 1878 sin lograrse acuerdos, aunque sí, una tregua provisoria.

Posteriormente, se reaviva el fuego independentista con Calixto García, José Maceo y Guillermo Moncada, pero el deseo de paz del pueblo cubano no da lugar a grandes operaciones. De todas formas es claro que el Zanjón no representaba el punto final.

### Negros esclavos y mambises

Una de las primeras acciones que se realizaron luego del 10 de octubre de 1868 fue la liberación de los esclavos pertenecientes a los principales líderes del movimiento independentista. Esto no representó la abolición de la misma, la cual era uno de los objetivos principales. Asimismo, dicha abolición sería gradual, y pretendía la indemnización de los propietarios luego del éxito de la guerra.<sup>8</sup>

El documento base de la revolución se conocía como Manifiesto del 10 de octubre. Más allá de aspectos de tinte antirracista, en el mismo se

<sup>7</sup> Cfr. Foner, P. (1975). *La guerra hispano – cubano – americana y el nacimiento del imperialismo. 1865-1902*. Madrid: Akal editor; Fusi, J. P. Niño, A. (eds.) (1996). *Vísperas del '98. Orígenes de la crisis del 98*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva; Mesa, R. (1990). *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

<sup>8</sup> Pichardo, H. (1977-1980). *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1, pp. 357-359.



encuentran cuestiones ligadas a la construcción del Estado, la nación y la esperanza de una República cubana libre, basada en el sufragio universal.

Si bien los principales dirigentes de la revolución eran hombres que poseían una fortuna considerable, es necesario destacar que el movimiento se inició en el oriente de la Isla. Dichos hacendados poseían riquezas menos sólidas comparadas con las de sus pares de occidente, quienes prefirieron continuar en buenas relaciones con España y fomentar la esclavitud.

Resulta esclarecedor, como sostiene Ada Ferrer analizar la posición económica de los conspiradores de la ciudad de Manzanillo, lugar en el que estalla la sublevación. En dicha ciudad se identificaron 110 oficiales insurrectos. De ellos, 42 eran propietarios, 24 comerciantes u hombres de negocios, y 30 eran representantes de la autoridad española. De este modo, alrededor del 55% de los individuos identificados como independentistas podían ser clasificados dentro de la elite profesional, comercial o agrícola.<sup>9</sup>

Esto conduce a sostener, que los dirigentes eran hombres formados, convencidos de que no podrían proclamar la libertad para ellos mismos mientras continuaran con un sistema esclavista. Es por ello que resultó necesario conciliar los beneficios económicos otorgados por la posibilidad de poseer esclavos y la contradicción ideológica que ello representaba en su papel de dirigentes políticos.<sup>10</sup>

La necesidad de los esclavos continuó una vez iniciada la guerra. Fue indispensable su papel como soldados de los ejércitos revolucionarios.

<sup>9</sup> Ferrer, A. (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución. 1868-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, p. 35.

<sup>10</sup> Incluso en los inicios de la revolución, Carlos Manuel de Céspedes atenúa su postura abolicionista: “yo, que siempre he sido acérrimo abolicionista y que en la necesidad de no poner obstáculos a los primeros pasos de la revolución, me vi en el caso de detener la emancipación violenta proclamándola en mi manifiesto gradual y con retribución” Céspedes, C. M. (1982). *Escritos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, p. 144.



Durante los primeros meses de la guerra, el ingreso de esclavos a las filas revolucionarias debía estar aprobado por el amo correspondiente y el oficial a cargo en donde comenzarían a desarrollar sus actividades.

Céspedes da a conocer un decreto al respecto que es poco respetado, y los insurrectos locales fueron reclutando esclavos para la guerra, prometiéndoles la libertad de manera inminente. Más allá de esta invitación a abandonar las fincas de sus amos (que repercutía en la economía), muchos esclavos huyeron y se presentaron frente a las fuerzas revolucionarias para ofrecer sus servicios.

Los inicios de la revolución plantearon una marcada incertidumbre en lo concerniente al papel de los esclavos. Quizá que tanto hombres como mujeres sumidos en la ausencia total de libertad se sintieron en la necesidad de asumir una causa mayor como fue la lucha por la independencia. Pero también puede ser probable que esos mismos esclavos consideraran la posibilidad de que los oficiales insurrectos sólo lograrían la obtención de mayor cantidad de propiedades en las cuales trabajarían nuevamente en su condición de esclavos. La abolición de la esclavitud como bandera de lucha revolucionaria era un conflicto presente al interior del movimiento sin lugar a dudas.

Es por ello que fue necesario reconsiderar la idea primigenia de otorgar la libertad a los esclavos una vez concluida y ganada la guerra contra España. El 27 de diciembre de 1868 Céspedes establece un decreto en el que se consideran las siguientes cuestiones: a). serán declarados libres aquellos esclavos que se presenten frente a las fuerzas mambisas con el consentimiento de sus amos, a quienes se compensaría por sus pérdidas económicas; b). serán declarados libres aquellos esclavos pertenecientes a amos considerados enemigos de la revolución y los mismos no serían recompensados y; c). los esclavistas separatistas podían optar por la opción de “préstamo” de sus esclavos para la causa cubana, manteniendo



los derechos de propiedad sobre los mismos hasta que la República de Cuba en Armas definiera la abolición de manera formal.<sup>11</sup>

Más allá de la clara ambigüedad que evidencia el mencionado decreto, tendiente a la manumisión como salida de la esclavitud por ejemplo, el mismo representó, en última instancia, una herramienta de reclutamiento para la causa de la independencia. Miles y miles de esclavos comenzaron a unirse a las fuerzas revolucionarias bajo la promesa de una libertad temprana.

A partir de este momento, los líderes insurrectos comenzaron a demostrarse aún más comprometidos con la abolición. Se genera una interacción esclavo-dirigentes caracterizada por las motivaciones particulares de ambos sectores. Las políticas destinadas a tal fin no son efectivas, e incluso el famoso decreto de Céspedes será reemplazado el 10 de abril de 1869 por la proclamación de la Constitución de Guáimaro “todos los habitantes de la República son enteramente libres (...) todos los ciudadanos de la República se consideran soldados del Ejército Libertador.”<sup>12</sup>

Sólo tres meses después, el 5 de julio de 1869, sería enmendado el Artículo 25 de la Constitución de Guáimaro por medio de la Cámara de Representantes de Cuba en Armas. La nueva redacción sostenía, según el periódico *El Cubano Libre* del 12 de agosto de 1869, que “los ciudadanos de la república, sin distinción alguna, están obligados a prestarles toda clase de servicio conforme a sus aptitudes.”<sup>13</sup>

Esta modificación no sólo podría comprender a las mujeres (no mencionadas antes de la enmienda y sólo sugeridas luego de ella), sino que, ade-

<sup>11</sup> Pichardo H. (1977-1980), *Documentos para la historia de Cuba, op. cit.*, Tomo 1, pp. 370-373.

<sup>12</sup> Pichardo, H. (1977-1980). *Documentos para la historia de Cuba, op. cit.*, Tomo 1, pp. 376-379.

<sup>13</sup> Ferrer, A. (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución. 1868-1898, op. cit.*, pp. 41-42.



más, no necesariamente los esclavos debían formar parte del ejército, También podían ser reclutados para realizar trabajo doméstico, servil, etc.

En el mismo mes de julio de 1869 se dio a conocer el Reglamento de Libertos. Una continuación de las políticas de Guáimaro que proponía la inmediata incorporación de los libertos a las fuerzas de la insurrección sin compensación por su trabajo.<sup>14</sup> Esta justificación del trabajo forzado intenta ver su fin en las pascuas de 1870, cuando Céspedes sostiene que en su momento los esclavos no estaban preparados para ser libres pero que para los tiempos que transcurren es suficiente el esfuerzo demostrado como para ser considerados libres, más allá de continuar vinculados al control de la insurrección.<sup>15</sup>

### **Negros esclavos y mambises como parte de la insurrección**

La relación entre ambos había comenzado mucho antes del reclutamiento. Incluso, como se comentó anteriormente, los dirigentes rebeldes poseían esclavos. La diferencia una vez iniciada la guerra fue que a partir de ese momento serían considerados, como mínimo, esclavos o sirvientes de la revolución.

Allí se establece una nueva relación, que comenzaría con el reclutamiento. En dicha acción se tornaba necesario explicar los objetivos del movimiento y los lineamientos vinculados a la abolición de la esclavitud. Sobre este punto se prestaba especial atención, para que quedara bien claro que liberarse de la esclavitud no implicaba que dejaran de trabajar.

Lo insurrectos comenzaron con un discurso antirracial y abolicionista

<sup>14</sup> Pichardo, H. (1977-1980). *Documentos para la historia de Cuba, op. cit.*, Tomo 1, pp. 380-382.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 388.





focalizando en un enemigo en común: España. Esta estrategia mambisa iba más allá del otorgamiento de libertades y buscaba reclutas para las fuerzas rebeldes. Por su parte, los peninsulares denunciaban sustracciones forzosas de esclavos de sus lugares.

En este contexto, la definición propia de la libertad se vinculaba con la obligación laboral pero también con el privilegio de pasar a formar parte de un ejército. Esta situación se ve claramente en el hecho que a cada esclavo liberto se le otorgaba un machete, el cual siempre debería estar bien afilado, no sólo para trabajar sino también para matar enemigos.<sup>16</sup>

Una vez lograda la “libertad” e ingresados a las fuerzas revolucionarias, los esclavos ocupaban las posiciones más subordinadas del ejército. En general desarrollaron diversas tareas de apoyo. Muchos de ellos provenían de fincas cafeteras y cañaverales, y pasaron a realizar tareas tales como cavado de trincheras y limpieza de caminos. Su trabajo se reduce a tareas de tipo domésticas. Asimismo, es posible encontrar esclavos que logran altos rango en el Ejército Revolucionario Cubano, y también dentro de las tropas españolas.<sup>17</sup>

Otro de los aspectos a considerar en esta relación entre mambisado y esclavos se relaciona con la idea de libertad, y sobre todo su alcance. Es por ello que las fuerzas insurrectas desarrollaron un complejo sistema de disciplinamiento diferenciando entre insurrectos y esclavos. En ambos casos se recurría a juicios ante consejos de guerra institucionalizados como mecanismos de control social.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Ver Archivo Nacional de Cuba, CM, leg. 129, exp. 27. Allí queda esclarecido que si mataban a todos los patrones ya no debían decir ni amo ni señor. Más allá de eso, es necesario recordar que los jefes de la revolución habían poseído esclavos que habían liberado, pero quedando al servicio de la República de Cuba en Armas.

<sup>17</sup> Los documentos consultados en el Archivo Histórico Nacional (legs. 4439 y 5837) dan cuenta del trabajo doméstico de los esclavos libertos. Resulta interesante revisar el texto de Scott, R. (1985). *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899*. Princeton: Princeton University Press.

<sup>18</sup> Existen varios expedientes referidos a consejos de guerra, entre los cuales se puede mencionar los ubicados en el Archivo Nacional de Cuba, DR: 469/15



Lo comentado hasta el momento da cuenta de una tensa relación entre los actores en cuestión. Es por ello, que una de las actividades más frecuentes las refiere el escape de esclavos libertos. Los mismos comienzan un derrotero en el cual no sólo no deben ser re-absorbidos por las fuerzas revolucionarias, sino tampoco por los ejércitos españoles, donde terminarían realizando las mismas tareas. Una opción posible era unirse a los denominados apalencados: pequeñas comunidades de esclavos libertos, fugitivos, que se encontraban en regiones no controladas por los insurrectos, en general por lo inhóspito de las condiciones naturales.

Esto representa una demostración más de los inconvenientes que generaba a la revolución poseer como uno de sus objetivos la abolición de la esclavitud. Ya el Decreto de Céspedes de 1868 otorgaba la libertad incluso a los esclavos de los palenques. Pero en la práctica la relación entre ellos era distante y conflictiva.

Siguiendo a Ada Ferrer, un jefe independentista de la región de El Cobre, conocido como Félix Figueredo, representaba la diversidad de contradicciones que existían entre los esclavos insurrectos y los jefes militares del mambisado. La mencionada autora sostiene que al explicar la decisión de Figueredo de unirse a la contienda bélica, citaba su creencia en la abolición de la esclavitud como primera razón y decía que se vio “involucrado en los asuntos de la revolución porque ésta sostenía la idea de la libertad para todos los esclavos.”<sup>19</sup>

Al igual que la mayoría de los jefes de la insurrección, Figueredo poseía esclavos antes de la guerra, pero encarnó el espíritu abolicionista como bandera. A punto tal que denunció los abusos e incumplimientos del Decreto de Céspedes, intentando lograr erradicar el término “mi amo”. Varios fueron los jefes de la insurrección que consideraban que el paso de

<sup>19</sup> Ferrer, A. (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución. 1868-1898, op. cit.*, p. 52.



esclavos a ciudadanos llevaba consigo el control de los hábitos y movimiento de los mismos.<sup>20</sup>

Esto lleva a poder sostener que la práctica de la liberación de la esclavitud fue, al menos, compleja, y aún más corregir los hábitos de la población liberada. Las contradicciones que se generan entre la idea de conservar algunas características propias del trabajo servil con los componentes esenciales de un ciudadano de una república dejan al descubierto el inconveniente central que le planteó al movimiento independentista uno de sus principales objetivos.

Otro tema esencial que se plantea la revolución lo representa la idea de la ciudadanía cubana. La pregunta pertinente sería ¿qué características exige? En este sentido, el mismo proceso revolucionario debió definir y redefinir cuestiones centrales tales como el significado de ser cubano en un contexto de libertos africanos, por ejemplo. La revolución se manifestó ante la igualdad racial, y por ello, en las primeras tomas de ciudades fueron elegidos para desempeñarse en cargos municipales algunos negros liberados, demostrando, entonces, el compromiso de la tan mentada igualdad.

Sin embargo, con el paso de los años, la denominación de ser cubano fue puesta en cuestión de manera constante, entrando en conflicto en reiteradas oportunidades con conceptos tales como blanco, criollo, negro, africano, esclavo. Nuevamente se encuentran tensiones en lo relativo a los objetivos de la revolución: la construcción de una nación cubana que incluye o excluye, repercute al interior del movimiento.

Prueba de ello resulta el tratamiento otorgado a las distintas personas que habitaban la Isla en la correspondencia. El término ciudadano (o su abreviatura: C)<sup>21</sup>, se reservaba exclusivamente para mambises, mientras

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>21</sup> En la diversidad de fuentes consultadas al respecto (correspondencia diplomática,



que las alusiones a negros o esclavos nunca se la unía a la condición en cuestión y tampoco su abreviatura.

Queda claro entonces, que varias de las cuestiones relacionadas a la raza, la ciudadanía o la idea de nación atravesaban un momento de transición, en el cual las definiciones aun no estaban determinadas.

En este sentido, la relación entre mambises y esclavos deja en evidencia que son los primeros quienes tienen la potestad de otorgar la libertad a los segundos, sin asegurar con ello que, en la práctica, la misma podría ser ejercida en todas sus dimensiones.<sup>22</sup>

Entre los años 1870 y 1872, las fuerzas revolucionarias dan cuenta de una crisis interna. Especialmente en la zona del Camagüey la relación establecida entre mambises y esclavos adquiere considerables niveles de tensión, sumado a una nueva ofensiva española y al empeoramiento de las condiciones materiales de los territorios en donde se encontraban los insurgentes:

Muchas familias deseando regresar, la mayoría desilusionada, á la ciudad, por falta de ropa y calzado, mala comida, continuo sobresalto «y por la falta de moralidad que es ya un mal verdadero». En todos los montes había ranchos para las familias fujitivas (SIC), «pues Quesada ha dado un decreto conminando con la pena de muerte á las familias que no huyan á tres leguas de distancia, á la sola noticia de la aproximación de las tropas españolas».<sup>23</sup>

En lugares como Puerto Príncipe, muchas de las familias cubanas comenzaron a abandonar los territorios por las embestidas españolas caracterizadas por la quema de casas y fincas, dejando a dichos poblados sin sustento alguno. Esta situación fue producto del bloqueo que recaía sobre dicha ciudad:

cartas personales, etc.), se observa que en reiteradas oportunidades se hablaba, también, de ciudadano cubano (con su abreviatura: CC)

<sup>22</sup> Antonio Pirala realiza una descripción del General en Jefe Manuel Quesada, y allí da cuenta que “a los negros los llama sus hermanos carnales”. Ver: Pirala, A. (1895-1898). *Anales de la Historia de Cuba*. Madrid: Felipe González Rojas Editor, Tomo 2, p. 637.

<sup>23</sup> Pirala, A. (1895-1898). *Anales de la Historia de Cuba*, Tomo 2, p. 635.



Empezaron a escasear las subsistencias, amenazando los insurrectos bloqueados a fusilar a cuantos cogieran con provisiones para la población: la falta de leche costó la vida á los niños que no podían oriar sus madres, ni tenían quien les lactara.<sup>24</sup>

Producto de ello, disminuye el número de combatientes insurrectos, a punto tal que muchos de ellos se entregan a las fuerzas españolas.<sup>25</sup> A partir de este momento tanto mambises fervientes de paz como españoles comienzan a construir un discurso en el que ven a la revolución cubana como una posible nueva Haití. En este sentido, se habla de la inmoralidad que evidenciaban las fuerzas insurrectas plagadas, sobre todo de negros:

Como el foco, digámoslo así, de la rebelión se compone de negros y chinos, claro está que no hay que pedirles un valor que ni pertenece á la raza mongólica ni china, supliéndolo con toda clase de ardides y asechanzas.<sup>26</sup>

El carácter negro que habría adoptado la insurrección representaría una justificación para encontrar la paz antes que se desate una revuelta negra. La relación mambises y negros esclavos junto a los preceptos de abolición de la esclavitud dan cuenta, una vez más, de los inconvenientes que no se supieron sortear en varias zonas de la Isla.

La unión de cubanos y negros parecía no lograrse. Esto demuestra cierto nivel de ambigüedad considerando que la abolición de la esclavitud, desde el Decreto de Céspedes venía unida a la unión en las filas insurrectas. Pero al momento de observarse una mayoría numérica de negros sobre blancos en el ejército se torna necesaria y deseable negociar la paz con España.

<sup>24</sup> *Ibid.*, Tomo 2, p. 420.

<sup>25</sup> El Tomo 2 de los Anales de Cuba citado con anterioridad da cuenta en su desarrollo de esta situación

<sup>26</sup> Escalera, J. (1876). *Campaña de Cuba (1869-1875). Recuerdos de un soldado*. Madrid: Imprenta de los señores Rojas, p.305.



## Negociaciones por la paz

La crisis de los años 1870-1872 no fue el punto final de la Guerra de los Diez años. Mientras ocurría el debilitamiento de las fuerzas insurrectas en la zona del Camagüey, el Oriente de la Isla se reforzaba de mambíses. Lugares tales como Guantánamo y Santiago de Cuba surgen como nuevos focos de insurrección.

Un dato no menor lo revela el hecho de que esta nueva zona de insurrección se caracterizaba por la gran presencia de población negra.<sup>27</sup> Esto le otorga una identidad a la revolución que en este momento se desarrolla en el seno de una sociedad esclavista. Es por ello que hasta mediados de 1870, los hacendados blancos cubanos de oriente se habían unido a las fuerzas españolas, priorizando el comercio que realizaban.<sup>28</sup>

Este hecho da cuenta de la escases de hacendados comandando la revolución en la zona oriental, razón por la cual emergen, con mayor fuerza, negros y mulatos al mando de los ejércitos, entre los que se destacan Antonio Maceo, Guillermo Moncada y Policarpo Pineda, conocido como Rustán, entre otros.

Sin embargo, esto no representó un cambio de dirección ni una transferencia de poder entre zonas y razas. Si bien la invasión sobre Oriente refiere a una acción insurrecta exitosa, la misma no puede ser tomada como modelo para otras zonas disímiles de la Isla. Era real la necesidad de una

<sup>27</sup> Según Ada Ferrer, mientras que en Puerto Príncipe la población libre blanca era de un 61.3% de la población total, en Santiago de Cuba y Guantánamo sólo llegaban al 25% y 27% respectivamente. Por su parte, el número de negros libres en Puerto Príncipe llegaba al 16.9% de la población total, mientras que en las ciudades del Oriente ya mencionadas el número se elevaba al 39.8% y 28%. Cfr. Ferrer, A. (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución. 1868-1898, op. cit.*, p. 86

<sup>28</sup> Los hacendados de Oriente conocían la devastación de Occidente producto de la guerra. Por ejemplo, en Camagüey de los 110 ingenios que funcionaban para 1868 sólo uno continuaba en pie para 1876. Cfr. Leriverand, J. (1972). *Historia económica de Cuba*. Barcelona: Ediciones Ariel, pp. 461-463



nueva embestida mambisa luego de los triunfos en Oriente, pero ello requería destrabar los inconvenientes raciales entre diversos miembros de la revolución. Pasados varios años, los prejuicios raciales continuaban determinando la forma en la que los cubanos reaccionaban ante la insurrección.<sup>29</sup>

De a poco se iba construyendo la idea de que Cuba no estaba preparada para la independencia, justificando que sus promotores no lograban ponerse de acuerdo al interior de su propio movimiento. La lucha que continuaban los insurrectos desde 1872 tenía como característica el fraccionamiento de sus fuerzas al interior.

Para 1874, la guerra toma otras características. El Ejército Revolucionario Cubano comienza a caracterizarse por pequeños batallones, que más allá de algunos éxitos no lograron recuperar las capacidades de los primeros años. Incluso comenzaron a ser considerados como agrupaciones de palenques. Las fuerzas españolas llevan a cabo sus estrategias para culminar la guerra:

Pero los insurgentes no querían rendirse ni abandonar su causa; cazados como lobos, huían a los distritos más salvajes buscando refugio en los bosques más espesos, donde aun lograban seguirlos los soldados españoles. Terrible como era el azote de la guerra y las explosiones de un odio feroz, otro enemigo más encarnizado todavía hizo aparición entre los insurrectos. El cólera se desarrolló en sus filas, en aquellos críticos momentos en que no tenían ni hospitales ni medicinas apropiadas. El español repetía con constancia sus ataques, viéndose obligados los enfermos y moribundos a hacer los más heroicos esfuerzos en las espesas malezas o subir las más escarpadas montañas para librarse de la venganza de sus crueles enemigos. Era imposible que la naturaleza humana resistiera tales fatigas. Innumerables cadáveres marcaban el camino recorrido por los cubanos en su retirada.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Resulta pertinente en este caso consultar la Carta enviada por Antonio Maceo a Tomás Estrada Palma (Presidente de la República en Armas), el 16 de mayo de 1876 en: Franco, J. L. (1989). *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Tomo 1, p. 65.

<sup>30</sup> O' Kelly, J. (1930). *La tierra del mambí*. La Habana: Cultural S. A., pp. 294-295.



A ello se suma la muerte de varios de los más renombrados dirigentes insurrectos, las renunciaciones de otros, las fuertes epidemias y la necesidad de los cubanos de poner punto final a una guerra caracterizada por una lucha encarnizada que hasta el momento había dejado como saldo la muerte de un gran número de personas.

Para 1877 tanto Occidente como Oriente se encontraban en una situación crítica. Sus geografías y economías estaban prácticamente en la ruina. Luego del arribo de Arsenio Martínez Campos como jefe del gobierno español en Cuba en el año 1876, la suerte cubana estaba echada. Luego de nueve años de lucha las consecuencias eran evidentes.

En ese mismo año comienzan las negociaciones por la paz, tomando España la iniciativa.<sup>31</sup> Por parte de los insurrectos, deciden disolver la Cámara de Representantes y crear el Comité del Centro, con facultades para negociar las condiciones de la paz. El mismo estaba conformado por siete miembros, todos ellos ciudadanos cubanos con estudios superiores.

Como se ha comentado en páginas anteriores, el 10 de febrero de 1878 se firma el Pacto del Zanjón, denominación con la cual se conoció la paz firmada entre España y el mencionado comité cubano. El hecho central radica en que dicha paz no concede ni la independencia ni la abolición de la esclavitud. Con el correr de los días, las principales plazas donde se encontraba la insurrección fueron renunciando formalmente a las causas de inicios de la misma.

En consecuencia de ello, varios mambises y negros decidieron continuar la contienda, y se reorganizaron en Baraguá explicitando su rechazo al Zanjón. Estos insurrectos, en su mayoría comandados por oficiales negros debieron capitular ante la ofensiva española.

<sup>31</sup> Se recomienda la lectura de Guerra y Sánchez, R. (1950-1952). *La Guerra de los Diez Años, 1868-1878*. La Habana: Cultural.





## Reflexiones finales

Se han podido observar las vacilaciones desde el comienzo por parte de los dirigentes rebeldes en lo que respecta a la abolición y consecuente participación de los negros esclavos en el movimiento independentista. Y más allá de los decretos o pronunciamientos públicos que hayan podido realizar al respecto, es menester destacar que su postura sobre la abolición era consecuencia no sólo de las convicciones ideológicas, sino que, además, se relacionaba con las interacciones, muy complejas, establecidas con los esclavos. Es preciso recordar que había mucho en juego: por un lado lograr la libertad, por el otro la definición de los límites de la misma.

Con respecto a la ciudadanía de los esclavos libertos, se concluye que, más allá de las afirmaciones del movimiento independentista, la mayoría de los documentos cotidianos no le otorgaba la calidad de ciudadanos, por lo menos en un principio.

El ingreso de esclavos a las filas insurrectas introdujo la temática del separatismo en Cuba. Resulta innegable la activa participación de los negros en los enfrentamientos y en un sinfín de otras actividades circundantes. No sólo demostraban su familiaridad con el mambisado en general sino que, además, buscaban ser reconocidos en los mismos aspectos que ellos. La ciudadanía se proponía como debate central una vez concretada la libertad.

Los negros esclavos vieron, en el proceso independentista, la posibilidad de liberarse de su condición y asimismo reafirmar sus derechos como ciudadanos, considerando el tinte nacionalista que la revolución pregonaba.

En este sentido, se ha intentado dar cuenta de una serie de procesos superpuestos entre los que se destaca la emancipación por su condición de esclavos, y la movilización de los negros y la insurgencia en búsqueda de una nación que pivotaba sobre una independencia cubana de manera ambivalente.



Durante los diez años que duró la guerra desaparecieron un gran número de personas, viviendas, fincas, caminos, poblados enteros, etc. Cuba quedó marcada con huellas de una fuerte confrontación militar. Y si bien la revolución no logró alcanzar su objetivo de culminar con la esclavitud, la guerra logró liberar y movilizar a muchos esclavos, modificando así las relaciones sociales de la Isla. El gobierno español otorgó formalmente la libertad a unos 15000 esclavos insurrectos. Sin embargo, aquellos que continuaron trabajando en sus fincas no gozaron del mismo beneficio.

La insurrección puso de manifiesto el problema de la esclavitud en una sociedad colonial, motivo por el cual España en 1886 pone fin a la esclavitud. La guerra surge en un contexto colonial donde la cuestión racial evidenciaba necesidades prácticas: un gran número de población negra y una economía sustentada, en gran medida, en su explotación.

## Bibliografía

Acosta y Alvear, F. (1872). *Apreciaciones sobre la insurrección de Cuba. Su estado actual, recursos con que cuenta para sostenerse y aun para prolongar la guerra por tiempo indeterminado, con graves peligros para la causa nacional*. Buenos Aires: La Propaganda Literaria.

Céspedes, C. M. (1982). *Escritos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

de Miguel Fernández, E. (2011). *Azcárraga – Weyler y la conducción de la guerra de Cuba*, Tesis de Doctor en Historia. Castellón: Departamento de Historia, Geografía y Arte de la Universitat Jaume I RACV DIGITAL.

Escalera, J. (1876). *Campaña de Cuba (1869-1875). Recuerdos de un soldado*. Madrid: Imprenta de los señores Rojas.



Ferrer, A. (2011). *Cuba insurgente. Raza, nación y revolución. 1868-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Foner, P. (1975). *La guerra hispano – cubano – americana y el nacimiento del imperialismo. 1865-1902*. Madrid: Akal editor.

Franco, J. L. (1989). *Antonio Maceo: Apuntes para una historia de su vida*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Fusi, J. P. Niño, A. (eds.) (1996). *Vísperas del '98. Orígenes de la crisis del 98*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Gallego, T. (1897). *La Insurrección Cubana. Crónicas de la Campaña. La preparación para la guerra*. Madrid: Imprenta Central de los Ferrocarriles.

Guerra y Sánchez, R. (1950-1952). *La Guerra de los Diez Años, 1868-1878*. La Habana: Cultural.

Helg, A. (1998). Sentido e impacto de la participación negra en la guerra de la independencia de Cuba. *Revista de Indias*. Volumen LVIII, Número 212, pp. 47-63. Madrid.

Hidalgo Paz, I. (2004). *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Leriverand, J. (1972). *Historia económica de Cuba*. Barcelona: Ediciones Ariel.

Lawrence Tone, J. (2006) *Guerra y genocidio en Cuba: 1895-1898*. Madrid: Turner.

Martí, J. (2001). *Obras completas*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

Mesa, R. (1990). *El colonialismo en la crisis del XIX español*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

Mesa Falcón, J. (Comp.) (1978). *Antonio Maceo*. Santiago de Cuba: Oriente.

Naranjo Orovio, C. (1996). *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Madrid: Doce Calles.



O' Kelly, J. (1930). *La tierra del mambí*. La Habana: Cultural S. A.

Pérez Guzmán, F. (1998). *Herida Profunda*. La Habana: Ediciones Unión.

Pichardo, H. (1977-1980). *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Pirala, A. (1895-1898). *Anales de la guerra de Cuba*. Madrid: Felipe González.

Scott, R. (1985). *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899*. Princeton: Princeton University Press.

Torres-Cuevas, E. Loyola Vega, O. (2010). *Historia de Cuba. 1492-1898*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Velasco, J. M. (1872). *Guerra de Cuba. Causas de su duración, medios de terminarla y asegurar su pacificación*. Madrid: Imprenta del Correo Militar.

